LA IMPORTANCIA DEL AVANCE ALIADO EN ITALIA

LONDRES, 19. (ANS). — Los eternos impacientes pueden haberse sentido descontentos cuando el glorioso octavo ejército hizo una pausa en su fantástica arremetida que lo llevó desde las cercanías de Alejandría hasta el corazón de la península italiana, pero es indudable que lo menos que podía pedírseo era ese compás de espera.

Ante todo debemos considerar los innumerables obstáculos que debió salvar el famoso cuerpo que dirigiera el general Montgomery. Resistir las embestidas del Africa Korps, en momentos que el logro de sus objetivos por Rommel hubiera significado que el norte de Africa, y quizás todo el continente negro, quedaba en manos nazis, era de sí una ardua empresa, superada más tarde por la carretera hacia Europa, persiguiendo al ejército alemán, carrera que se iniciara en El Alamein.

Entre esas dificultades debemos tener en cuenta la de luchar con un enemigo bien preparado, en un territorio de clima harto desagradable, el estiramiento enorme de las líneas de abastecimientos, todo lo cual fué salvado y así las tropas del octavo ejército hubieron de confraternizar en Túnez con los hombres de fuerzas norteamericanas. Luego vino la invasión de Sicilia, maniobra que puede calificarse de entrenamiento y experiencia para la más vasta y trascendental que se aproxima... Y por último el desembarco en el sur de la península, que dió por resultado la liberación de importantes zonas del país latino.

Ahora bien: es indudable que el ejército inglés necesitaba reforzar sus bases para emprender sus nuevas acciones en vasta escala, ya que la situación cambiaba fundamentalmente, los alemanes tenían contacto directo con sus fuentes de aprovisionamiento y podían acumular refuerzos.

El sólo sostenerse en esas nuevas posiciones fué un amplio triunfo de las tropas aliadas. Consideremos ahora que debió emprender una vasta tarea, como fué la de asegurar sus aprovisionamientos, líneas de comunicación, aeródromos, etc. y entonces es posible apreciar la magnitud de la obra realizada en el transcurso de pocos meses.

Y, finalmente, hay que tener en cuenta que aquellos hombres que habían luchado semidesnudos en las calcinantes arenas del desierto africano, debían soportar una tremenda prueba para su físico al enfrentar el invierno italiano, que precisamente fué, esta vez, sumamente inclemente. Vale decir, entonces, que los soldados del octavo, que habían perseguido durante miles de kilómetros a los germanos, debieron enfrentar el problema de la aclimatación.

Y así vemos que la lucha ha cobrado impulso una vez que el octavo ejército ha culminado su reorganización y ha dicho el "vamos".

Ahora veremos hasta dónde llegan sus hombres, que, puestos en camino, siempre van lejos...

HABRIAN DESEMBARCADO EN LA ISLA DE FAROS LOS "COMANDOS" ALIADOS

LONDRES 19 (ANS) La radio Berlín anunció hoy que "commandos" aliados desembarcaron hoy, en la isla de Faros, durante la noche del 16 de mayo, con la cooperación de patriotas griegos.

Agregó que el enemigo sufrió importantes bajas y que fué capturado el jefe de los patriotas.

En esferas oficiales locales no se logró obtener ninguna información.

Otra noticia proveniente de El Cairo, revela que, en circunstancias en que los oficiales británicos capturaron al mayor general Heinrich Kreipe, comandante de la 22 división acorazada alemana, lo llevaban hacia la costa, el automóvil en que viajaban fué saludado con la venia por centenares de soldados germanos

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5882 ★ SANTA FE, sábado 20 de mayo de 1944 ★ 10 PAGINAS Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

APLASTARÁ LA FORTALEZA DE HITLER LA PROYECTADA INVASION A EUROPA

BIRMINGHAM, 19.— (ANS)— El primer ministro sudafricano, mariscal Jan Smuts, en un discurso pronunciado hoy, declaró que un gigantesco salto por tres direcciones contra Europa, aplastarán la fortaleza de Hitler y que la decisión final de la contienda, está mucho más próxima, de lo que calculan "los más pesimistas". El asalto por el oeste contra Europa, proseguirá implacablemente —dijo —y calificó a esta operación de "tercer frente" por cuanto los de Rusia e Italia están ya muy activos. Al hacer referencia al frente del oeste, dijo que "ya ha comenzado con el asalto aéreo más gigantesco de toda la historia" al que seguirá el "ataque terrestre".

Todos los indicios confirman esta creencia.

Profundizan los Aliados su Avance en la Península

ES INMINENTE LA CAIDA DE LA PLAZA DE ITRI

Las Flotas Aliadas Están Cooperando con Cañoneos

NAPOLES, 19. (ANS). — Es inminente la irrupción de las tropas aliadas en Itri, uno de los principales baluartes teutones en la línea Hitler, cuyos dos extremos ya están en poder de los ejércitos aliados.

En efecto: con la ocupación de San Oliva, los aliados conquistaron el extremo septentrional del sistema de fortificaciones, mientras que la conquista de Formia ha dejado en manos de las fuerzas del general Alexander la extremidad meridional.

Gaeta, una extensión del extremo meridional, de acuerdo a la situación en que se halla, no puede tardar en caer.

★ **EL ESTADO DE CASSINO**

Con el VIII Ejército 19, (ANS).— "No se nombrarán funcionarios para la atención de los asuntos civiles en Cassino, pues nada queda para administrar". Con estas declaraciones el gobierno militar aliado de los territorios ocupados ha descripto el estado de Cassino. La ciudad es sencillamente un campo vacío, desde el anuncio oficial que previene a los que allí vivían, que no se les permitirá regresar.

Los zapadores proceden a buscar y retirar las minas dejadas por los alemanes.

Después de la visita realizada ayer por un grupo de corresponsales de guerra, la ciudad fué declarada zona prohibida para los visitantes y periodistas, hasta que los zapadores hayan restablecido la seguridad.

★ **DECISIVO GOLPE**

Con el VIII Ejército, 19. (ANS).— Poderosas formaciones blindadas del comando de Leese, se preparan en los momentos actuales para asestar un decisivo golpe a la línea Adolfo Hitler.

Los alemanes, desorganizados y maltrechos, esperan la nueva acometida, que no tardará en producirse.

Desde la ocupación de la ciudad de Cassino y la colina del Monasterio, la batalla se desarrolla con tal rapidez que los cuarteles generales de las unidades cambian tan pronto de ubicación, que los corresponsales de guerra se ven en dificultades para localizarlos y seguirlos.

La línea Hitler, que constituye el próximo objetivo del VIII Ejército, ha sido preparada desde hace muchos meses para resistir una acometida muy violenta, pero como los alemanes han debido emplear sus fuerzas en medida mucho mayor de la prevista en las luchas realizadas hasta el presente, es probable que la línea no pueda resistir un asalto recio y sostenido.

Las tropas británicas de los Dominios, que avanzan a lo largo de la carretera, se apoderan de tramo tras tramo de la misma, en tanto que los polacos continúan despejando de enemigos las pendientes paralelas a la misma, en el flanco derecho. Esta carretera vital podrá ser muy útil a los aliados en su avance hacia Roma y se halla en condiciones bastante buenas por las dificultades que ofrece para ser destruída.

★ **LAS FUERZAS POLACAS**

LONDRES, 19. (A.N.S.) La radio de las naciones unidas, de Argel, anuncia que las tropas polacas que forman parte del cuerpo del ejército que pelea en Italia, se encuentran actualmente a sólo dos kilómetros de la línea Adolfo Hitler.

★ **ACCION DE LAS FUERZAS NAVALES**

LONRES, 19. (A.N.S.) — Un comunicado naval aliado informa que ayer, día 18, fuerzas navales aliadas, apoyando a las tropas de tierra, bombardearon, con éxito desde el mar, los depósitos y carreteras del enemigo situadas al oeste de Gaeta.

Las baterías alemanas de costa concentraron el fuego, pero sin ninguna eficacia.

★ **SE APROXIMAN A AQUINO**

ARGEL, 19. (A.N.S.)— Los ejércitos aliados amenazan flanquear los extremos norte y sur de la línea Hitler, pues avanzan ya en las afueras de Itri y de Piedimonte, baluartes meridional y septentrional de la misma, respectivamente, última barrera de importancia en el camino a Roma.

El octavo ejército de tropas imperiales británicas y polacas, explotando rápidamente el éxito logrado con la conquista de la importante localidad de Cassino y de la abadía Benedictina, han avanzado a lo largo de la vía Casilina y se han colocado a unos dos kilómetros de Piedimonte, principal reducto de la línea Hitler, en el norte, aproximándose además a Aquino, cerca de la localidad antes citada y también importante fortaleza de la línea defensiva alemana.

La ofensiva aliada hacia Roma ha entrado anoche en su segunda

LA ISLA DE WAKE FUE RECIAMENTE ATACADA

WASHINGTON, 19. (A.N.S.) — La Isla de Wake fué bombardeada hoy por la fuerza aérea norteamericana del almirante Nimitz, jefe de las operaciones navales de la zona del Pacífico.

semana y las fuerzas atacantes, en algunos puntos, han avanzado hasta 27 kilómetros, progresión considerable si se tienen en cuenta las dificultades del terreno y la excelencia de las fortificaciones enemigas, ejerciendo presión en todo el frente sobre los alemanes, que se retiran hacia la línea Hitler.

A VARIAS CEREMONIAS INVITAN AL G. FARRELL

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — A la hora habitual concurrió en la mañana a su despacho en la Casa de Gobierno el Presidente de la Nación, general Farrell, quien después de suscribir el trámite administrativo diario concedió algunas audiencias.

El primer magistrado recibió la visita del Presidente de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, Dr. Ricardo Levene, quien le invitó a concurrir al Cabildo donde se efectuará el 22 del corriente un acto patriótico, después de oficiarse el tradicional Te-Déum en la Catedral.

El Dr. Araoz Alfaro invitó al general Farrell a asistir a la inauguración del Instituto Argentino de Diagnósticos y Tratamiento que se efectuará el próximo lunes, a las 18 horas.

El Presidente recibió también una delegación de la Cámara de Comercio de Río Negro y Neuquén, que lo interesó en la solución de algunos problemas que afectan al desarrollo de las actividades de los pobladores de los dos territorios.

Poco después de las 11 comenzaron a llegar a las dependencias de la Presidencia los ministros del P. E., que mantuvieron una conversación con el general Farrell, acerca de diversos asuntos relacionados con sus respectivas carteras, la cual se prolongó hasta mediodía.

Ofreció una Recepción el Dr. Adrián Escobar

WASHINGTON, 19. (A.N.S.).— El embajador argentino, doctor Adrián C. Escobar, ofreció una recepción en la embajada a los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo, a la que concurrieron muchas personalidades de los círculos sociales, diplomáticos y literarios.

Entre los asistentes se hallaba el encargado de negocios argentino, Dr. García Arias, el Dr. Armando Machera y otras personalidades.

DIVERSAS MEDIDAS EN EL Cons. DE EDUCACION

BUENOS AIRES 19. (ANS). — El interventor del Consejo Nacional de Educación resolvió que se considere a las escuelas de la ley 4874 en igualdad con las de la Capital Federal y territorios nacionales, a los efectos de la designación de maestros especiales de música y manualidades.

Por otra resolución se creó el cargo de secretario técnico de la administración general de Enseñanza Religiosa, designándose para el mismo al doctor Gerardo Roberto Alfaro.

Al mismo tiempo se estableció que la enseñanza religiosa podrá ser impartida por los docentes, actualmente en ejercicio de sus grados respectivos, previa conformidad de la autoridad eclesiástica. Se agrega que los docentes que deseen excusarse de impartir esa enseñanza podrán comunicarlo sin desmedro alguno para su foja de servicios o concepto profesional.

☆ La R.F.A. Bombardea la Presa de Pescara, en Italia ☆



He aquí una fotografía de la importante presa de Pescara, en Italia, que fué violentamente bombardeada por aviones aliados, en una reciente operación. El ataque tuvo tanto éxito que se inundó una gran extensión de terreno, dificultando enormemente las comunicaciones de las tropas alemanas. El bombardeo fué llevado a cabo por pilotos ingleses y australianos

De la Obra Revolucionaria Habló Ayer el Dr. Baldrich

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — En un sencillo acto, al que asistieron los titulares de las carteras de Justicia e Instrucción Pública y Obras Públicas de la Nación y una numerosa y calificada concurrencia, asumió esta tarde sus funciones el nuevo interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor Carlos Obligado.

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Baldrich, pronunció un discurso, en el cual comenzó manifestando que la revolución llegará a todos los órdenes de la existencia argentina y universitaria, más que con el necesario rigor de la fuerza libertadora con el esplendor admirable de sus limpios ideales.

Se refirió luego a la misión de la Universidad, expresando que para ser auténticas y argentinas nuestras universidades, deben acatar estos principios:

1o. Libertad de acción en la preparación de especialidades; 2o. En la formación del ciudadano, subordinación y respeto a los fines propios de la Patria.

Agregó más adelante sobre el mismo tema que la historia, la tradición y la defensa misma de la nacionalidad imponen su finalidad, no sólo a la Universidad sino a todas las actividades nacionales. Extendió luego el concepto, afirmando que así resulta en definitiva que la autonomía de la Universidad sólo es legítima en aquella zona de los medios que conducen a la formación superior del ciudadano, pero ella es no sólo ilegítima, sino además absurda en el orden de los fines.

En seguida de manifestar que por ello es ilegítimo e inaceptable una Universidad que pretenda desentenderse de los fines mismos de la nacionalidad, el Dr. Baldrich añadió que el espíritu de la revolución ha dado a conocer la raíz de los problemas de la República, para encararlos y resolverlos, y que respondiendo a ellos señalaba personalmente la raíz del problema universitario nacional, denunciando que la dolorosa realidad es que la Universidad ha vivido demasiado de espaldas a la misión de la Patria.

Más adelante dijo el Ministro que el comando supremo de la República señala y muestra cuáles son los fines esenciales de la Patria y que la Universidad indica con qué medios se logran los hombres capaces de alcanzar esos fines.

En los párrafos finales de su discurso el Dr. Baldrich se refirió a la misión de guía de la juventud argentina que realizan los militares en los cuarteles, y agregó que, por su parte, los profesores universitarios comparten con ellos inspiraciones a una heroica grandeza, anhelos de justicia e impulsos violentos hacia la redención de todo lo argentino.

"Todo esto, afirmó el Ministro, más el haber asumido la responsabilidad de la restauración del país, da a los militares una precedencia para formularos, por mi intermedio, el llamado para que colaboréis en su anhelo de que la Universidad argentina adquiera el mayor prestigio y la más alta dignidad; respondéd a él porque es llamado de concordia y de confraternidad para todas las funciones de la patria y porque está dirigida a vuestra más alta responsabilidad: la de la libertad en la decisión".

TRATAN DE RESOLVER UN VIEJO ENTREDICHO

RIO DE JANEIRO, 19. (A.N.S.) — Autorizadamente se anuncia que se ha llegado a una nueva fórmula para resolver definitivamente el problema fronterizo entre Perú y Ecuador y que en breve se formulará una declaración oficial al respecto.

ATREVIDO INTENTO DE LOS FAMOSOS COMANDOS

ZURICH 19. (A.N.S.). — La Agencia Oficial Germana anunció que el raid llevado a cabo por comandos británicos contra la isla de Paros.

Se Nacionalizó en Buenos Aires un Servicio Público

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — En un solemne acto efectuado esta tarde en el despacho del Ministro de Obras Públicas, y en presencia del primer magistrado de la Nación, fué firmado el contrato de transferencia de los servicios de provisión de aguas corrientes existentes en Lomas de Zamora y Avellaneda, los cuales eran efectuados por la Compañía de Aguas Corrientes de la Provincia de Buenos Aires y que pasan ahora al gobierno de la Nación, mediante el pago directo al contado en Londres de 825.200 libras esterlinas.

Según las informaciones oficiales, la realización de esa operación reportará los beneficios siguientes:

Nacionalización de un servicio público esencial, asegurar las ventajas de la higiene a poblaciones importantes vecinas a la Capital Federal e inclusive la salubridad de la propia ciudad de Buenos Aires; rebaja de un 50 por ciento de lo que actualmente pagan 700.000 habitantes por dicho servicio; brillante operación financiera para el Estado al descongelar 830.000 libras esterlinas existentes en Londres y a un cambio sumamente conveniente como es el 14,07.

Todos los Ataques Alemanes son Rechazados por los Rusos

En el Sector de Tirapol

MOSCU, 19. (A.N.S.). — Oficialmente se informó esta noche que al suroeste de Stanislavov, la infantería enemiga atacó las posiciones soviéticas al amanecer de ayer.

Se trabó una feroz lucha, que duró casi todo el día; los alemanes trataron de ocupar a toda costa una línea favorable, pero fueron contenidos por la decidida resistencia de nuestras tropas, añade dicha información, y agrega: al finalizar el día nuestras tropas habían rechazado todos los ataques enemigos.

En el oeste de Tirapol, fueron rechazados ataques enemigos. Al principio los alemanes lograron una penetración en las posiciones soviéticas, pero de inmediato se crearon amplios movimientos de flanqueo que provocaron una situación crítica para el enemigo.

Los alemanes se retiraron abandonando 500 muertos y heridos en el campo de batalla. En todo el frente perdieron numerosos tanques y máquinas aéreas.

★ **FRACASAN NUEVAS TENTATIVAS**

En la posición conquistada y en los sectores inmediatos, los rusos dieron muerte a unos 400 alemanes.

En el norte de la Rusia Blanca, destacamentos de la Infantería alemana intentaron un reconocimiento ofensivo sobre las líneas soviéticas del sector de Vitebsk, que se había mantenido en calma desde hace tiempo. El ataque de la infantería enemiga fué precedido de una violenta preparación de artillería y de morteros de trinchera. La operación no tuvo éxito y los atacantes se vieron obligados a retirarse a sus posiciones, después de haber sufrido importantes bajas.

PROCESAN EN TURQUIA A LOS CONSPIRADORES

ANGORA, 19. (A. N. S.) — Fueron descubiertas actividades anticonstitucionales en esta ciudad. El gobierno otomano admitió que, a raíz de las manifestaciones en favor del líder turanio Adsiz, fueron registradas sus habitaciones, encontrándose documentos que prueban que ese grupo había intensificado sus actividades anticonstitucionales. Se ha iniciado el proceso contra los inculpados.

LA CONFECCION DE LAS VIDRIERAS ALEGORICAS

BUENOS AIRES 19. (ANS).— Por resolución de la fecha el ministro de Agricultura dispuso que durante los días 20 al 25 del corriente, las vidrieras de carácter alegórico, alusivas a la fecha patria, donde no se exhiban mercaderías, leyendas u otros elementos de propaganda, podrán permanecer iluminadas desde las 19 hasta las 24, sin limitación de la potencia utilizada para este fin.

La Herencia de 5 Millones

BUENOS AIRES, 19. (A.N.S.). — La Cámara Civil Primera resolvió el conocido asunto planteado acerca de la herencia de cinco millones de pesos de la Sra. María Luisa Hidalgo de Santín.

Los pormenores de dicho patrimonio impugnado, así como otras circunstancias, que se hicieron públicas, pusieron en evidencia una maniobra escandalosa, realizada por dos personas, con el exclusivo propósito de apoderarse de una fortuna de $ 5.000.000.—, de una anciana acaudalada y pobre de espíritu, que se prestó dócilmente a su realización al caer envuelta en las redes que le tendió en primer término María Luisa Moreno de Ceballos, quien la tenía dominada, y Manuel Santín (hijo), quien le entregó una comisión de medio millón de pesos por haber contribuido a que la señora de Hidalgo contrajera matrimonio con él.

La dama acababa de ser declarada capaz en un juicio de insania que le entablaran sus hermanos, y bajo el dominio de María Luisa Moreno de Ceballos, contrajo enlace con Santín. Acto seguido el flamante esposo embarcó las dos mujeres con destino a Montevideo, donde la esposa otorgó amplios poderes a un amigo de Santín, Alfredo Speratti Villamayor, quien a su vez vendió todos los bienes de dicha señora a Domingo Santín, hermano del mencionado esposo. La señora Hidalgo de Santín se embarcó con su amiga en viaje a Barcelona, donde esperaría a su esposo, pero una vez en España se enteró de la maniobra y emprendió el regreso a Buenos Aires en el Principessa Mafalda, barco que naufragó frente al Brasil, pereciendo aquélla.

La Cámara Civil confirmó la sentencia de primera instancia, declarando a Santín excluido de la herencia de la señora de Hidalgo, por estar plenamente comprobado que no hubo voluntad de unirse a su esposa por parte de Santín y existió separación entre los cónyuges por culpa del esposo.

LA MUERTE DE VARIOS OFICIALES BRITANICOS

LONDRES, 19 (A.N.S. — El ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, manifestó hoy en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico ha recibido una información de Suiza en la que se le comunicaba que 47 oficiales de las Reales Fuerzas Aéreas y aliados fueron muertos a tiros por los alemanes, por haber escapado del campo de concentración de Stalag.

Dijo Eden que los oficiales fugados fueron 76, a 15 de los cuales se detuvo nuevamente. Catorce están todavía fugitivos y los otros 47 fueron muertos al resistirse a ser arrestados y tratar de escapar.

GRAVE ACCIDENTE EN LA PROVINCIA DE TUCUMAN

TUCUMAN, 19 (ANS). — En el camino entre esta ciudad y Lules, se registró esta tarde un grave accidente de tránsito, al volcar un ómnibus que se dirigía a la localidad de Simoca; 25 de sus ocupantes resultaron heridos, algunos de ellos de carácter grave.

PROSIGUE LA GRAN OFENSIVA AEREA DE PREINVASION

Las Fortalezas Desmenuzan las Plantas Industriales Alemanas

LONDRES, 19. (ANS). — Las fortalezas volantes y Liberators de la octava fuerza aérea norteamericana, que atacaron hoy objetivos militares en la zona de Berlín Brunswick, destruyeron 126 aparatos de caza alemanes y ocasionaron daños de inmensa magnitud en ambos lugares.

Simultáneamente, otras formaciones de bombarderos norteamericanos y británicos atacaron durante la tarde el puerto interior de Dieppe, en Francia, donde arrojaron más de 500 toneladas de bombas, sobre los objetivos situados a lo largo de la costa.

★ **1.500 AVIONES SOBRE ALEMANIA**

LONDRES, 19. (ANS). — El ataque llevado hoy contra Berlín y Brunswick fué efectuado por más de 1.500 bombarderos y cazas aliados.

★ **EN FRANCIA, ATACAN LAS LINEAS FERROVIARIAS**

LONDRES, 19. (ANS). — A cargo de formaciones de "Mosquitos" estuvo una serie de ataques contra líneas ferroviarias, empalmes de caminos y otros centros vitales de Francia.

★ **PROLONGADA ALARMA EN LA CAPITAL ALEMANA**

LONDRES, 19. (ANS). — La radio de Berlín informó a mediodía que aparatos aliados volaban sobre esa ciudad, admitiendo que se libraban grandes batallas aéreas sobre distintas zonas de Alemania.

La reanudación de la ofensiva aérea aliada, denunciada por las radioemisoras germanas, así como su penetración hasta el interior del continente, hace suponer a los observadores de esta capital que el raid de hoy ha tenido, como objetivo, centros industriales y vías de comunicación del enemigo, necesarias para el traslado de tropas del Este al oeste y viceversa, cuya destrucción favorecerían a los rusos y a las fuerzas aliadas que operarán en el oeste europeo.

Los observadores de la costa del canal informaron que el paso de los aviones británicos hacia el continente duró 45 minutos. Todas las escuadrillas cruzaron la costa sur de Inglaterra, hacia el norte de Francia, aunque poco después las radioemisoras alemanas anunciaban que se escuchaba el ruido de motores sobre el Reich.

LONDRES, 19. (ANS). — La radiotelefonía alemana anunció que las formaciones aéreas enemigas de bombardeo y de caza de cuya aproximación se había dado cuenta anteriormente, volaban a las 13 sobre Schleswig Holstein, en dirección a Mecklenburg, algunas de ellas, y las otras sobre la zona de Hannover y Brunswick.

☆ Aviadores Franceses en el Frente Italiano ☆

Demostrando gran pericia, este aviador francés, que lucha con los aliados desde su base en Sardinia, ha dejado caer sus bombas con exactitud sobre el objetivo designado: las instalaciones ferroviarias en Cecian, importante centro de comunicación de los nazis

DIVERSAS FORMAS DE CENTRALISMO

La lucha contra el centralismo —cuestión que interesa al país— debe ser integral. No es suficiente evitar que la Capital Federal agrupe en su seno una serie de instituciones que perjudican el desenvolvimiento integral de la Nación, sino que es necesario afirmar el federalismo constitucional en todos los órdenes de la vida colectiva. Porque, digámoslo sin titubeos, hay un centralismo grande y muchos centralismos chicos en nuestro país, y si aquél afecta a toda la República, los otros no dejan de perjudicar a zonas importantes del mismo.

Y esto, como se comprenderá, reclama una acción integral precisamente para alcanzar el desarrollo integral de la Nación. Siendo necesario comenzar por el principio, es conveniente no olvidar que los constituyentes —y principalmente Alberdi, tanto en sus "Bases" como en "Derecho Público Provincial"— se ocuparon del problema. Explícanse, por esto, las disposiciones que sobre régimen municipal contiene la ley fundamental y los capítulos que escribió el ilustre tucumano, a propósito de la vida comunal y de su régimen de gobierno.

El pensamiento de los organizadores del país en esta materia no pudo ser más claro. Fueron, en realidad, consecuentes con los principios republicanos y federales que sustentaban. Para que el federalismo tuviera realidad en la Nación era esencial que fuese verdad en el seno de las provincias; para que la República se desarrollara en forma orgánica era indispensable que las provincias siguieran los principios básicos que se establecieron con ese fin. En suma: no concebían la República federal si las provincias, autónomas, no garantizaban "el régimen municipal" que, para ellos, consistía en el derecho de los vecinos a administrar las cosas comunes. Pero no concluía allí el plan de los mismos: querían que se aplicaran, en el orden provincial, los principios contenidos en la ley suprema respecto al bienestar general, esto es, una acción descentralizadora que evitara que los males del centralismo nacional se reprodujeran, en pequeño, en la vida provincial.

Bien. Las provincias — y las que combaten más activamente el centralismo porteño, con mayor razón — deben hacer un examen de conciencia a fin de constatar si en su campo de acción han dejado o nó de lado los principios federales. Y, sobre todo, en materia institucional. Porque no es suficiente que las constituciones provinciales consagren un capítulo al régimen municipal. Hay que ver cómo lo estructuran. Más aún: Es necesario que muchos de sus organismos administrativos se ajusten en su desarrollo al principio descentralizador para impedir que sean solo la capital y dos o tres ciudades más las favorecidas directamente por el mecanismo provincial. Y lo que decimos sobre el régimen municipal y la organización administrativa debe ser aplicado, en general, a la política económica, cultural y social. Con obras de fomento en las regiones más apartadas o más escasamente desarrolladas es como se logra evitar los contrastes que, en grande, ofrece el mapa económico y social de la Nación.

Sostenemos, como se ve, en el orden provincial, una política federalista, es decir ajustada a los principios esenciales del federalismo. Y será de gran utilidad difundirla y aplicarla plenamente. En esa forma se logrará dar al movimiento bases graníticas, y sobre todo, bases constitucionales que es lo que debe interesar. El centralismo es tan malo en la vida provincial como en la nacional. Acaso el desarrollo de éste último se debe a que la mayoría de los provincianos hemos sido remisos en la aplicación del federalismo en la patria chica. Hemos tenido más en cuenta el gran desarrollo de Buenos Aires que el desenvolvimiento lento de no pocas regiones integrantes de nuestra propia provincia.

Los Pequeños Problemas y las Grandes Intenciones

La gente que habita el mundo tiene siempre un gusto particular para cada cosa. Ese gusto se convierte a veces para algunos hombres en una verdadera obsesión, en un objeto de vida. Así como algunos pasan sus años enclaustrados en un laboratorio descubriendo los infinitos misterios de la existencia humana, otros dedican sus afanes a tareas de bastante menor importancia, aunque para ellos se constituya en eje fundamental de su pensamiento. Así ocurre con algunos señores serios que integran las comisiones directivas en los clubes de barrio. El cargo absorve sus energías, constituye para ellos una constante ansiedad, una perpetua preocupación. Problemas mínimos para los que no estamos al tanto de esas cosas, son para ellos verdaderas tragedias sin solución.

Las funciones hacen al hombre, dicen por ahí. Y se comprueba a cada momento. Porque en paridad de criterio no se explica por ejemplo que en épocas como la nuestra, cuando todo está complicado y no se sabe qué decisión tomar para seguir en la lucha diaria con la vida, haya alguien que se preocupe si el acta de la sesión anterior está redactada correctamente y sin errores. Eso ocurre todos los días, y los que somos escépticos y negativistas, hemos terminado a la postre que reconocer cuan importante es la obra constructiva realizada por gente como esa. Las pequeñas cosas producen grandes efectos. Poco a poco, la ciudad se ha ido poblando de instituciones modestas pero progresistas, instituciones que son en su esfera verdaderos puntales del progreso de su barriada o localidad. Y los hombres que la dirigen siguen empeñados en la tarea, bien complicada por cierto de manejar sus destinos contra viento y marea.

El deporte tiene al respecto infinitos ejemplos. Ahí están las bochas porteñas por caso, juego [illegible] de los balnearios de campaña, que poco a poco ha ido ganando la ciudad hasta convertirse en una seria actividad del músculo. Por cierto que en sus canchas se respetan estrictamente las reglas de la caballerosidad y la decencia. Ahí está también el viejo y trascendido balompié, organizado con todas las de la ley y como el mejor de los negocios. Los dirigentes futbolísticos son ya algo característico, personajes importantes en un ambiente que cada vez se agranda más. De acuerdo a las buenas costumbres, los jugadores deben comportarse correctamente en las canchas y respetar la autoridad del referée, indiscutido juez de las acciones que se desarrollan. Esa ha sido siempre la norma adoptada y defendida por todo el mundo, incluso por los dirigentes de la actividad de este noble deporte. Pero los dirigentes santafesinos nos han sorprendido ahora negando esta rotunda afirmación. En efecto, en la sesión realizada por la Federación Santafesina de Fútbol, ante una propuesta de uno de sus miembros haciendo moción para que el juego brusco sea suprimido radicalmente, y castigado con severidad, la votación del caso arrojó cinco votos favorables contra cuatro en contra. Quiere decir, que en el seno de una entidad que propicia, estimula y defiende la noble actividad del músculo, hay cuatro señores que están a favor de la brutalidad. En otras palabras, están de acuerdo con que los jugadores se den de patadas entre sí en lugar de darlas a la pelota.

No sabemos si estos dirigentes están en la categoría de que hablábamos al principio, pero si lo están, remegamos de lo dicho. Gente de pequeños problemas, pero inofensiva, muy bien. Pero muy mal la de los mismos pequeños problemas y grandes intenciones.

Postergóse la Conferencia de Millington Drake

La conferencia que bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de nuestra ciudad debió pronunciar mañana, en ésta, el señor Eugenio Millington Drake ha sido postergada. La causa es que el disertante se halla enfermo.

De acuerdo a informes de los organizadores posiblemente el acto se llevará a cabo el 1o. de junio.

Importancia de los Depósitos en la Caja de Ahorro Postal

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha dado una información relacionada con la importancia de los depósitos en la misma.

Expresa lo siguiente:

La cifra record de primeros depósitos alcanzada por la Caja Nacional de Ahorro Postal el 11 de abril del corriente año, fué superada en el movimiento de operaciones correspondientes al día 15 de mayo de 1944.

Al total máximo de 2.248 cuentas nuevas realizadas esa fecha, corresponden un total efectivo de $ 28.343, moneda nacional.

El ingreso de depósitos ulteriores que mantiene guarismos firmes y generalmente más elevados que en años anteriores, registró, también el 15 de mayo, la cantidad de 14.178 operaciones con un total general de $ 578.766 moneda nacional.

En conjunto, los depósitos iniciales y ulteriores del 15 de mayo de 1944, se elevan a 16.426, por un importe de $ 607.129, y el monto de los depósitos líquidos registrados en lo que va corriendo del año en curso, asciende a $ 14.090.012.60 moneda nacional.

SE BUSCA SOLUCION A UN CONFLICTO

En la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, se ha realizado la audiencia a que se había convocado para considerar el pliego de condiciones presentado por los obreros del Transporte Automotor y el que en su oportunidad dió lugar a la presentación de una contrapropuesta patronal y al dictamen del Presidente de la Comisión Paritaria de Ajuste de Salarios. Ambas partes dieron a conocer sus puntos de vista ante el delegado interino. Después de esto el expediente ha quedado a estudio para dictar el laudo arbitral que las partes se han sometido.

C. de Niños "M. Belgrano"

Mañana se realizará en el Club de Niños "M. Belgrano", la acostumbrada "fiesta de cumpleaños", que se realiza todos los meses celebrando el natalicio de los socios que cumplen año; este mes dicha fiesta está dedicada a los niños Ambrosio Muñoz, Carlos Weller y Jorge Carrasco.

En ese mismo día se realizará una exhibición de 5 películas de carácter instructivo y educativo, gentileza de la Asociación de Difusión Interamericana. Los socios pueden pasar a retirar sus respectivas tarjetas. — Programa:

1.: Música popular, por los niños Oscar Manualta; A. de Vargas y Mirko Gaviraghi. 2.: Balcones y Ninguna flor, por la niña Nilda Ruscitti. 3.: Patria!, por la niña Mercanti. 4.: Patria y Caridad, comedia, por los niños Manuale, O.; H. Villaverde; Nilda Ruscitti; Elena Chernienco; Y. Iberti y V. Villaverde.

2a. parte, películas. — Los clubes 7 C de Cuba; Lo que los ojos no ven; El basketball; Aventuras en el parque Zoológico y "La pata alada", dibujo animado de los 7 enanitos, de Walt Disney, en colores. Un viaje a Bs. Aires, y Campamento de Santa Felicia, del Club de Niños San Martín, y M. Belgrano.

COMISION PRO TEMPLO CATOLICO DE MOISES VILLE



En la tarde de ayer, visitó a EL ORDEN una delegación de la Comisión Pro Templo Católico de Moisés Ville, que viniera a Santa Fe a solicitar el apoyo de las autoridades civiles y eclesiásticas, a los nobles propósitos que animan a este destacado núcleo de la progresista localidad. Formaban la delegación que visitó nuestro diario, cuyos componentes aparecen en la nota gráfica: la Presidenta de la Comisión y Directora de la Esc. Nacional Sra. Betzabé Z. de Maglia; Vice Presidente, Sr. Modesto A. Mosso; Secretaria de Relaciones, Sra. Dora L. de Garataglia; Pro Tesorero, Sr. Guillermo C. Botto; Secretaria de Actas, Srta. Graziela Rioja y Presidente Honorario, Sr. Rodolfo Maglia.

INSTALACION DE LAS OFICINAS NACIONALES

Las oficinas de las dependencias nacionales en el interior del país, aún en varias de las ciudades de mayor importancia por el número de sus habitantes y por el desarrollo de la actividad económica, salvo contadas excepciones, no se hallan instaladas en edificios adecuados y provistos de las comodidades necesarias para los empleados y para el público.

El plan de dotación de edificios propios, es decir construídos expresamente o transformados al efecto, puede decirse que se ha concretado a los establecimientos de enseñanza, en menor escala a los servicios de Correos y Telégrafos y a la organización aduanera. Para el resto de las dependencias nacionales, entre ellas varias que tienen a su cargo trámites de interés para millares de personas, durante años no se ha exteriorizado una preocupación seria por el mejoramiento que es exigido por razones de defensa de la salud de los empleados y de la comodidad del público.

En lo que se refiere a nuestra ciudad, especificando detalles, hemos puntualizado las deficiencias que se observan en numerosas oficinas que se hallan instaladas en locales inadecuados y, a menudo ubicados en parajes inconvenientes. La situación es idéntica en otras ciudades y aún peor.

En las localidades de menor importancia, algunas de ellas centros de actividad rural y ganadera, la despreocupación gubernativa en el sentido indicado es total. En el transcurso de varios años, a pesar del progreso que se ha registrado en el orden privado, no se ha construído un solo edificio fiscal para las dependencias de la Nación.

La aplicación de un vasto plan, fundado en bases de índole técnica y financiera, permitiría una transformación que contribuiría a enaltecer el prestigio del Estado, a la defensa de la salud y de la higiene y al embellecimiento edilicio. La reducción paulatina de la partida por alquileres, de acuerdo con cálculos formulados, significaría un aporte considerable para que fuera amortizado el costo de los edificios.

La inversión de recursos para la transformación de las oficinas de las dependencias propias en algunas provincias, sobre todo en los últimos años, dió como resultado una obra de progreso que no ha realizado proporcionalmente el gobierno nacional. No se trata de la construcción de edificios suntuosos, es decir, de gran costo; lo que se requiere es amplitud, comodidad y un mínimo de confort para el personal administrativo y para quienes deben acudir a las dependencias del gobierno federal para la realización de trámites exigidos por las cláusulas de las leyes en vigencia y de las que, frecuentemente, se agregan.

Mediante la centralización de las oficinas en un amplio edificio en cada una de las capitales de las provincias y en otras ciudades de jerarquía del interior por su población y por su capacidad económica, conforme se ha llevado a la práctica en forma aislada, se daría un gran paso hacia la solución de uno de los problemas administrativos.

Pavimentación de Dos Tramos de la Ruta 11

La Administración General de Vialidad de la Nación ha autorizado la pavimentación de dos tramos de la ruta No. 11, entre las localidades de Vera, Malabrigo y Reconquista, las tres pertenecientes a nuestra provincia. Los trabajos comprenderán una extensión de 70 kilómetros y la construcción de ocho puentes. Las inversiones a realizarse ascenderán a un total de $ 8.422.122.

Es sabido que la ruta No. 11, cuyo trazado se ajusta al plan de construcción de la carretera panamericana, está llamada a ser de suma utilidad para la organización y mejoramiento de los transportes. Una vez sean terminados los trabajos proyectados, se contará con grandes facilidades para el desarrollo del intercambio de productos con el Paraguay. La ruta 11, en condiciones de seguridad y de rapidez, permitirá el tráfico de mercaderías desde la ciudad de Rosario hasta Pilcomayo, puerto situado frente a la capital paraguaya.

Extensas zonas santafesinas y de los territorios norteños, al disponerse de un camino pavimentado y moderno, recibirán las ventajas que deriva del transporte rápido, seguro y relativamente económico. Los agricultores, industriales, hacendados, comerciantes y vecinos en general de nuestra provincia, valorizando la ruta de referencia, han bregado por el apresuramiento de los trabajos, tanto en lo que atañe a las obras básicas como a la pavimentación.

El camino, una vez llevada a la práctica la resolución reciente de las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad, entrará en una nueva etapa de realizaciones, que ha de ser motivo de amplia satisfacción para los pobladores de Vera, Malabrigo y Reconquista y de sus distritos en los cuales es de positiva importancia la producción agrícola y ganadera.

Para el intercambio argentino paraguayo, cuyo desarrollo se halla asegurado, en virtud de la reciprocidad de intereses y de las cláusulas del convenio comercial, la pavimentación total de la ruta número 11 será un factor de trascendencia y especialmente de interés para la economía santafesina.

Las gestiones realizadas para que sea aplicado en su integridad el proyecto de construcción de la mencionada ruta, algunas de las cuales dieron motivo para que se celebraran asambleas como la de Reconquista, de la que participaron delegados de diversas zonas, no han pasado desapercibidas a los poderes públicos.

NOMBRAMIENTOS DE I. DE ESCUELAS

La Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha dado a conocer un decreto. Por él se nombran Inspectores de Escuelas a los señores Jerónimo Monti y Mario Silvestre, que desempeñaban los cargos de directores de escuelas de la ciudad de Rosario.

Por el mismo decreto se nombra Inspectora de Música a la señora Tila C. R. de Lox.

Información del Correo

En la Oficina Central de Correos y Telégrafos de esta ciudad, Casa Central, se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Albanese Santiago; Dutruel Martha O.; Farina Enrique Oscar; Quinteros Julio y Sra.; Scabón José C.; Venturini José; Vicenti Zapatería; Verzbickis Casimiro.

LA CONSTRUCCION DEL CAMINO AL MATADERO

En la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad se procedió ayer a la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción del camino al Matadero Modelo y Frigorífico Municipal.

Dicha vía de comunicación, como se sabe, será de afirmado y unirá a ruta No. 11 con la tablada del nombrado Matadero.

Solamente se presentaron haciendo propuestas dos firmas: Una, la Sociedad Anónima de Obras Públicas de Buenos Aires y la otra Jacuzzi, Arbide y Cía. de Rosario. La primera ofrece la ejecución de los trabajos por la suma de 405.775 pesos, o sea con un aumento del 19.85 por ciento sobre el presupuesto oficial y la última por la suma de 411.361 que representa un aumento del 21.50 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Las propuestas han pasado a estudio de las oficinas técnicas de la Municipalidad para después dictar la correspondiente resolución.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DE CUBA

El pueblo de Cuba celebra hoy un nuevo aniversario de la conquista de su independencia, conquista que exigió cruentos sacrificios y que fué pródiga en actos de heroísmo. Mientras los pueblos del continente, gracias a factores propicios que permitieron la acción emancipadora, obtuvieron con escasa diferencia de tiempo su soberanía, la isla de Cuba, tuvo que soportar el dominio monárquico de España, dominio que tendió a ser tan absoluto, al punto de haberse rehusado inclusive el otorgamiento de un régimen de autonomía. No faltaron, por cierto, hombres como Pi y Margall, que sostuvieron la necesidad de que se concediera a Cuba una amplia autonomía y en último caso el reconocimiento de su independencia. Después de la restauración de la monarquía en España, tras la caída de la primera república, se extremaron las medidas de rigor para combatir los anhelos del pueblo cubano.

La rebelión, a pesar de las represiones sangrientas, no fué dominada por la fuerza. El pueblo cubano, ansioso de libertad, adicto a la causa de la democracia y ansioso también de un cambio de métodos en el orden político, económico y social, luchó con entusiasmo, obtuvo el apoyo de Estados Unidos y se incorporó a la constelación de las naciones americanas libres y soberanas.

No fué la guerra de Cuba, cuya causa contó con el apoyo de millares de españoles, impulsada por el odio contra los antiguos conquistadores, colonizadores y progenitores de muchos de los líderes de la independencia de su patria. En todo momento, aun en el fragor de los combates, se bregó por el triunfo de ideales de progreso, de fraternidad y de afianzamiento de los derechos de los pueblos de América.

La incorporación de Cuba a las naciones independientes de América, como era de esperar, fué recibida con amplias y significativas manifestaciones de simpatía. Desde la conquista de su soberanía, no obstante haber tenido que soportar los inconvenientes de las luchas internas y de la inestabilidad gubernativa, la isla de Cuba ha realizado notables progresos. En relación con su territorio y al número de sus habitantes, en los aspectos de carácter económico y cultural, la más nueva de las naciones del continente figura entre las primeras. Al amparo de instituciones libres, mediante una orientación moderna y de los esfuerzos realizados para el fomento de la riqueza y del bienestar general, la república cubana disfruta de firme prestigio y colabora de un modo eficiente en la obra de solidaridad panamericana y de cooperación universal.

Pueblo esencialmente idealista, dotado de fervor por la defensa de sus derechos y ansioso de singularizarse por su tesón en los campos de la industria, de la agricultura y de la cultura, el cubano celebra el nuevo aniversario de su independencia en pleno desenvolvimiento de sus energías y con la adhesión de todas las repúblicas hermanas, entre ellas la Argentina.

El Orden

PROPOSICIONES PARA EL CONGRESO RURAL

CINCO PONENCIAS de importancia presentará la Sociedad Rural de San Justo a consideración del primer congreso de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y que ha sido convocado para los días 29 al 31 del corriente, en nuestra ciudad. En la edición de ayer hemos reproducido la nota de la entidad nombrada en la que da cuenta de las mismas y es natural que digamos a su respecto nuestra opinión. Las proposiciones, resumidas, son las siguientes: a) promover la formación de un gran partido agrario; b) designación de una comisión nacional que estudie un plan integral de inmigración; c) formación de un gran mercado de haciendas en nuestra ciudad; d) plan racional de distribución de combustibles líquidos y sólidos; e) reforma de la Carta Orgánica del Banco Provincial en cuanto a la designación de sus directorios. Finalmente la Sociedad Rural citada refiriéndose a la C. A. P. manifiesta que defenderá su autonomía y que propenderá "para que este organismo sea restituído a la mayor brevedad posible a sus únicos y verdaderos dueños, los ganaderos argentinos".

Creemos que la casi totalidad de las proposiciones de la entidad de San Justo serán aprobadas sin dificultad porque reflejan pensamientos dominantes en los medios rurales y círculos que trabajan por el progreso económico y social en nuestra provincia. Así, por ejemplo, la ponencia sobre inmigración no podrá suscitar divergencias fundamentales, y mucho menos el sensato criterio sustentado en la cuestión de los combustibles. Otro tanto cabe afirmar de la proposición relativa a la integración de los directorios del Banco Provincial. Son tres ponencias que a nuestro juicio, no provocarán oposición porque traducen necesidades sentidas y han sido concebidas con realismo, esto es, de acuerdo a exigencias colectivas de fácil apreciación. En cuanto a la tercera proposición —formación de un gran mercado de haciendas en nuestra ciudad— nos parece viable y justa, es decir, el reconocimiento de una necesidad y una forma práctica de satisfacerla.

No pensamos lo mismo de la primera proposición y creemos que es —digámoslo sin titubeos— inoportuna, no porque nos opongamos a la constitución de un partido agrario sino porque plantear un problema de esta índole en un congreso de sociedades rurales es llevar al seno de estas entidades una cuestión ajena a las funciones específicas que cumplen. En las sociedades de referencia actúan personas de ideologías muy variadas —convicciones políticas, económicas y sociales a veces encontradas— y de credos opuestos y conveniente es, por tanto, buscar todo aquello que une y fortalece la gestión gremial, y no lo contrario. En lo que respecta a la constitución de partidos agrarios, cooperativistas, etc., creemos que es un asunto ajeno a la vida propiamente gremial. Fuera de las sociedades rurales los asociados pueden organizar o actuar en los partidos políticos que deseen; dentro, es contribuir al descrédito y a la disolución de las mismas.

Dejando de lado esta proposición consideramos, como se ha visto, que las ponencias de la Sociedad Rural de San Justo son viables y el Congreso hará bien en aprobarlas. Reflejan anhelos colectivos no sólo de los productores rurales sino también de las fuerzas activas que trabajan por el progreso integral de la Nación en el escenario provincial. De ahí la importancia de las mismas y la necesidad de llevarlas a la práctica.

El Centro Filatélico de Santa Fe Celebró Reunión

De acuerdo con lo que establecen sus estatutos, ha realizado reunión el Centro Filatélico de Santa Fe, procediendo a la renovación de sus autoridades.

Practicada la votación y el escrutinio, las mismas han quedado constituídas en la forma siguiente:

Presidente, Decoroso D'Annunzio; vice, Federico Fendrich; secretario, Horacio Milia; tesorero, Clemente Puccinelli; vocales, Sebastián Costa Medina, Roque Schiaffino, Enrique Hagër, Gerardo Leno, Francisco Puig.

Comisión de Prensa: Sebastián Costa Medina, Horacio Milia.

La labor silenciosa pero tesonera de este Centro, lo ha colocado entre los centros del país que luchan con dignidad por la elevación de ideas y de procederes en el difícil arte de coleccionar sellos de correo, habiendo merecido el aprecio y respeto de sus similares de todo el país.

Entre sus asociados se encuentran colecciones de fama mundial y una de ellas, —en particular—, puede disputar con grandes ventajas el cetro mundial.

La comisión directiva, cuya sede es en la calle Tucumán 3331, invita a todos los aficionados de la provincia a estrechar filas y deja constancia que todos los domingos de 9 a 12 horas, serán recibidos los que honren al Centro con su visita, con toda deferencia.

Asamblea del C. Progresos Edilicios y Culturales

En el local del Centro Progresos Edilicios y Culturales (Zona Norte), sito en calle Alvear 3166, se realizará hoy a las 16 horas, la asamblea general ordinaria convocada al efecto, y en la cual se considerará el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta anterior. 2o.) Informe del Presidente del Centro acerca de la obra desarrollada durante los últimos seis meses. 3o.) Balance semestral y 4o.) Asuntos varios.

Se Designó Comisionados en Varias Comunas

La Intervención Nacional por decreto aparecido por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha hecho estas designaciones:

Comisionados de la Intervención Nacional, con carácter ad honorem en la comuna de Gessler y Centeno, departamento San Jerónimo, a los señores Leandro Francia y Luis Humberto Brunelli, respectivamente.

Designación de médico.—

Por otro decreto se ha nombrado al doctor Enrique Hernández, médico de Policía, con carácter ad-honorem en la Jefatura de Rosario, con asiento en la localidad de Alvear.

La Policía Chaqueña Tiene Cercada a la Banda de Malhechores

La Gendarmería Nacional Actúa en la Persecución

Comisiones policiales integradas por personal de la jefatura de Resistencia y de las comisarías de R. Sáenz Peña, Tres Isletas, Colonia Elisa y de otras localidades del territorio del Chaco, convenientemente pertrechadas, prosiguen la búsqueda del conocido malhechor "Mate Cosido Chico" y de sus secuaces, los cuales, según los últimos informes que nos remite nuestro corresponsal en aquella ciudad, se encuentran ocultos en los montes situados entre R. Sáenz Peña y Villa Berthet. La gendarmería nacional, con asiento en la primera de las localidades nombradas, se ha movilizado con todo su material, que es considerable, para cooperar en la persecución de los maleantes. Ametralladoras, balas luminosas, camiones, ambulancias, etc., completan dicho material, con lo que se espera que la detención de los fugitivos se ha de producir de un momento a otro.

La población de las localidades precitadas y otras de afluencias, que han sido azotadas años atrás por la banda que capitaneaba el otrora tristemente famoso "Mate Cosido" hermano del actual malhechor que en la actualidad se había constituido en jefe de otra banda que, desde hace algo más de dos meses, venía cometiendo diversos asaltos y robos bandálicos, sigue con natural interés las noticias que se conocen acerca de la situación difícil en que se encuentran dichos maleantes a raíz de la tenaz persecución de que son objeto por parte de las comisiones policiales aludidas y de la Gendarmería Nacional.

Se considera que los delincuentes han de vender cara su libertad, pues, días atrás, según lo hemos informado oportunamente, sostuvieron un tiroteo con una de esas comisiones al verse casi acorralados por aquella, logrando finalmente internarse en los montes, con cuyas dificultades naturales se hallan aquellos familiarizados en razón de que les sirven de refugio casi permanente, en modo especial cuando hacen una tregua cada vez que llevan a cabo delitos de los que nos ocupan.

INTEGRANTES DE LA BANDA

Conforme lo han establecido las autoridades policiales del lugar, integrantes de la banda de referencia, lo son Marcelino Pascual Peralta, o Ignacio Medina o Antonio Campos, o Ricardo Morales, o Alberto Giménez (a) Mate Cosido Chico. Es argentino, de 42 años, hermano del tristemente célebre bandolero "Mate Cosido" cuya desaparición del teatro de sus fechorías y de su actual paradero sigue siendo un misterio para todos. "Mate Cosido Chico", según lo hemos ya informado, es el jefe de la actual banda de malhechores.

Este sujeto registra a partir del año 1918 diez y nueve procesos por asaltos, robos, homicidios, violación, lesiones, etc. Salió en libertad de la Cárcel de este Territorio, después de cumplir cuatro años de condena por robo realizado en despoblado, con armas. Su liberación se registra el 7 de febrero de 1944.

Su principal secuaz es Rubén Horacio Martínez (a) "El Gringo" o "Solelito", argentino, de 23 años. Registra procesos por lesiones y se halla prófugo desde el día en que consumió el hecho. Juntamente con el antes referido, están sindicados como autores del asalto al ómnibus entre Sáenz Peña y La Chiquita y del asalto y robo en banda y despoblado en perjuicio de Rafael Franeff, asaltado al viajante en las proximidades de Sáenz Peña y del ocurrido en Tres Isletas.

Otro individuo, llamado Félix Bustos, está detenido en razón de haberse probado que encubría y amparaba en su vivienda a los integrantes de la banda, figurando entre estos una mujer de nombre Jorgelina González o Esther Toranzo (a) La Negra, concubina del citado Martínez y que actuara con éste y "Mate Cosido Chico" en el robo de mil seiscientos pesos realizado en perjuicio del comerciante de esta localidad Ceferino Rodríguez, a quien maniataron en su comercio, hecho ocurrido el 25 de abril de 1944.

Dicha mujer fué detenida, de acuerdo a lo que también anticipamos oportunamente, por la policía de Colonia Elisa, a poco de haberse iniciado la persecución contra los bandoleros.

Otros sujetos que no están individualizados integrarían la banda de referencia, pues se supone fundadamente que aquellos no actúan solos.

CAERAN EN SU LEY

A juicio de las autoridades que en forma tenaz dirigen las distintas comisiones policiales, los malhechores en cuestión han de vender bien cara su libertad, conforme lo han hecho otros bandoleros que a su hora sembraron el sobresalto consiguiente de los pobladores de las zonas en que actuaban, entre otras las que capitaneaban "Mate Cosido", "El Pibe Cabeza", etc. Es bien conocida la característica de los maleantes de esta categoría cuando se ven perseguidos por la policía, contra la cual sostienen recios tiroteos para cubrir sus retiradas y evitar de ser aprehendidos, prefiriendo caer sin vida antes de entregarse a la autoridad. En esta oportunidad, con los materiales que ha movilizado la Gendarmería Nacional y los pertrechos con que cuentan las comisiones policiales que cada vez más cierran el cerco contra los malhechores, la acción de los perseguidores ha de ser decisiva para los bandoleros, los que así caerán en su ley.

En su huída, se han internado ahora en los montes situados entre R. Sáenz Peña y Villa Berthet y se espera que su aprehensión será de un momento a otro en virtud de estar estrechamente vigilados, y con medidas precaucionales necesarias se les va cerrando el cerco, creyéndose que difícilmente consigan esta vez escapar a la acción de los perseguidores.

☆ El Primer Desfile Militar en Resistencia ☆



Por primera vez, el vecindario de Resistencia tuvo ocasión de presenciar el desfile de los efectivos del Regimiento 29 de Infantería por las calles de la ciudad. La marcialidad de nuestros soldados motivó escenas de entusiasmos, provocando nutridos aplausos del público estacionado en las veredas de las calles centrales, por donde pasaron las tropas al mando de su jefe, teniente coronel Juan C. Boeri. (Foto Boschetti, Exclusiva de "El Orden", Resistencia)

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA INFANCIA"

Con la asistencia de numerosos socios se realizó la Asamblea Ordinaria de la Sociedad Amigos de la Infancia, habiendo resuelto los siguientes asuntos: 1o. Se dió lectura de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1943|1944, todo lo cual fué aprobado. Se aprobó en general y particular la reforma parcial de los Estatutos, renovándose luego la totalidad de los miembros de la Junta Directiva, la que quedó constituída como sigue: Presidente: Dr. Carlos Arturo Borruat; Vicepresidente 1o. don Pedro Básico; vicepresidente 2o. Dr. Manuel Cabral Villafañe; secretario general Sr. José López Torres; secretario 1o. Sra. M.C. de Gómez Gálvez; secretario 2o. Sr. Norberto Brusa; tesorero, Sr. Roberto Neri; pro tesorero, Sr. Teodosio Desa; vocales: 1o. Sr. José Berra. 2o. Sr. Carlos Juanto; 3o. Dr. Carlos Berra; 4o. Srta. Aurora Miazzarini; 5o. Sra. Julia García de Miragues; 6o. Sra. Adelina Diego de Alonso; 7o. Dr. Amadeo Ramírez; 8o. Ing. Rodolfo Piñero; 9o. Alberto de Senel. Revisores de cuentas: Sres. Julio Albinatti, Yabra David, Cándido Crispos.

BAJA EL RIO EN TODOS SUS TRAMOS

La circular oficial sobre el estado de los ríos, asegura que está bajando en todos sus tramos. La situación de ayer era la siguiente: Itá Ibaté: altura 0.74; bajó 3 centímetros. Ituzaingó: 0.63; bajó 3 ctms. Posadas: 0.53; bajó 4. Formosa: 1.72; bajó 2. Bermejo 1.20; sin aviso. Puerto Aguirre: 4.55; bajó 26 ctms, en las últimas 24 horas.

Modificación al Artículo Trece del Registro Civil

La Intervención Nacional dió a conocer ayer el decreto siguiente:

Visto lo solicitado por la Dirección General del Registro Civil y considerando que los jefes de oficinas del Registro Civil tienen una función esencialmente notarial, cual es la de dar fe de las manifestaciones y declaraciones de voluntad de los comparecientes, formalizar el acto, vigilar el cumplimiento de las leyes respectivas, especialmente en cuanto concierne al aspecto formal, etc.

Que en tal situación, parece completamente innecesario que los Secretarios refrenden las firmas de aquellos, tanto más si se tiene en cuenta que los primeros son funcionarios con título profesional universitario, lo que no ocurre con los últimos;

Que en otras Provincias, con regímenes del Estado Civil idénticos al nuestro, las actas y copias sólo ostentan la firma del Jefe de la Oficina, o del que haga sus veces;

Según lo hace notar la Dirección General, en la mayoría de las Oficinas de la Provincia, no se cumple la disposición contenida en el art. 13 del Reglamento aprobado por Decreto de fecha 7 de Agosto de 1919, en cuanto dispone que el Secretario acompañe con su firma la del señor Jefe de la Oficina, sin que haya notado ningún inconveniente que aconseje un cambio de sistema;

Lo mismo ocurre y ello de perfecto acuerdo con el mencionado Reglamento con las Oficinas de tercera categoría que no tienen Secretario;

Por ello y de acuerdo a lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, el Interventor Nacional ha decretado, lo siguiente:

Artículo 1o. — Modifícase el artículo 13 del Reglamento de la Dirección General y Oficinas del Registro Civil de la Provincia, en la siguiente forma: Art. 13: El Segundo Jefe está llamado a sustituir al Primero, en caso de imposibilidad o ausencia, teniendo la obligación de asistir diariamente a la Oficina y atender el despacho y los expedientes en trámite. Tanto el Segundo Jefe como el Secretario, llevarán los libros de inscripciones de actas y atenderán todo lo concerniente a la misma de acuerdo a lo ordenado por el Jefe.

Artículo 2o. — Suprímese el inciso 4o. de los artículos 3ros. de los Decretos de fechas 7 de Agosto de 1919 y 10 de Diciembre de 1929.

Pago de Alquileres en el C. de Educación

En el Consejo de Educación se nos informó ayer que en el día de la fecha se iniciará el pago de los alquileres a las escuelas del departamento La Capital, por el mes de abril último.

Los propietarios deberán concurrir a la Tesorería del Consejo, de 8.30 a 13 horas.

En lo que respecta a los locadores de los departamentos del interior, la semana próxima se les remitirán los giros correspondientes.

PROGRAMA RADIAL DE LA B. B. C. DE LONDRES

La British Broadcasting Corporation, en su programa en castellano para el día de hoy, difundirá por sus servicios de onda corta y hora argentina, las siguientes novedades radiotelefónicas:

13.00—Noticias.
13.15—"Política internacional". Comentario de Wickham Steed. (Repetición).
20.00—Anuncios.
Resumen del programa de hoy.
Prólogo.
20.15—Música ligera, por Jack Hardy y su conjunto.
20.30—"Adelante". Programa dramático. (Repetición).
20.45—Jack Hardy y su conjunto.
21.00—Noticias.
21.15—Radio Gaceta.
21.30—Frederick Harvey, barítono.
21.45—Aniversario de la independencia de Cuba. Programa especial.
22.15—(1) "Europa encadenada". (2) "El renacimiento de Francia".
22.30—Orquesta de variedades de la BBC.
23.00—Noticias.
23.15—"La semana en Gran Bretaña", por J. Tuyá Vidal.

AUDICION DE L. T. 10

La emisora L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha programado para hoy una interesante audición musical, que se difundirá de 18.20 a 20 horas, con las siguientes obras:

1) Melodías Húngaras (Bela Bartok); 2) Las Alegres aventuras de Till (R. Strauss); 3) Toccata en do mayor (Schumann), Recordanza y Murmullos del Bosque (Liszt); 4) Sinfonía de los Salmos (Strawinsky).

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, mayo 19 de 1944

	Alt.	Creció	Baja
RIO PARAGUAY:			
Formosa	1.72	——	0.02
Bermejo	1.20	——	Igual
ALTO PARANA:			
Puerto Aguirre	4.55	——	0.26
Posadas	0.53	——	0.04
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	1.44	——	0.02
Esquina	1.88	——	0.02
PARANA MEDIO:			
La Paz	1.48	——	0.02
Pueblo Brugo	1.29	——	0.04
Paraná	0.96	——	0.02
PARANA INFERIOR:			
Diamante	1.41	——	0.04
Rosario	0.92	——	0.07
San Pedro	0.49	——	0.12
ALTURA PROBABLE EL 27|5|44			
Paraná	.. ..		0.80
Rosario	.. ..		0.71

ESTADO EN LA FECHA:
Río Paraguay, baja despacio
Alto Paraná, baja.
Paraná Superior, baja despacio
Paraná Medio, Idem

Creación de la Dirección de Alumbrado

Hasta ahora funcionaba en la Municipalidad la Inspección General de Alumbrado. Ayer el Intendente firmó un decreto creando la Dirección General de Alumbrado en reemplazo de la primera. Se ha nombrado Director de la nueva dependencia al ingeniero mecánico electricista, Armando Esteban Bovo Clapier.

En el decreto se le faculta para estructurar la Dirección General de Alumbrado.

Las Condiciones de Trabajo del Personal de las Empresas de Transportes de la Pcia.

La Dirección de Obras Públicas, por intermedio de la Sección Servicio Público de Transporte, ha dictado medidas para que las empresas concesionarias del servicio público de transporte, se ajusten a lo establecido en el Art. 6 del decreto 2157 que impone la obligación de munir al personal de la correspondiente libreta individual de trabajo, la que es expedida por la Delegación Regional de Trabajo y Previsión. Para ello les acuerda un plazo improrrogable de 10 días. Asimismo les comunica que deben acordar a su personal todos los derechos que les concede el referido decreto en lo referente a la jornada diaria de 8 horas, descanso semanal, vacaciones anuales pagas, salario fijado por la Comisión Paritaria, sobre salario familiar, entrega de uniforme, régimen de despido, etc., etc.

Se han Radicado Denuncias de Delitos a la Propiedad

En la comisaría de Santo Tomé compareció Roberto Cervera, argentino, de 33 años, y expuso que entre las 11 y las 18 de ayer, sujetos desconocidos penetraron a su domicilio, el que estaba sin custodia alguna, y le hurtaron un reloj de oro, marca Rolaro, el que estima en 150 pesos.

—Teófilo Obregón, argentino, de 44 años, dió cuenta que de su domicilio, situado en Seguí 1341, gente desconocida, en horas de la noche le sustrajeron prendas de vestir, las que avalúa en $ 100.

—Las autoridades de la comisaría 3a. procuran individualizar y detener al o los autores de una sustracción cometida, en perjuicio de Julio Zapata, argentino, de 22 años, que vive en 1o. de Mayo 3741. En ausencia de aquél, personas extrañas hurtaron de ese domicilio, prendas de vestir y efectos por valor de 300 pesos.

—En la misma comisaría denunció Arturo Bernard, francés de 53 años, que de su domicilio, situado en Seguí 1575, alguien le sustrajo 8 palomas mensajeras. Se averigua.

—Enrique Cosini, argentino (n.) de 59 años, dió cuenta en la comisaría de Santo Tomé, que de un arado de su propiedad, individuos desconocidos sustrajeron la cuchilla, una roldana con cadenero y un tiro de cadena. No avaluó.

—En la comisaría de Santo Tomé compareció Ricardo Gloria, argentino, de 27 años, que vive en ese distrito, y denunció que gente extraña le sustrajo de su domicilio una cuchilla de arado, 10 gallinas y 45 metros de alambre, lo que avalúa en 43 pesos.

REALIZARA REUNION LA CAM. DE ALQUILERES

La Cámara Regional de Alquileres que funciona en el local del Concejo Deliberante realizará reunión el día lunes próximo, a las 8.40 horas. Será una sesión laboriosa por cuanto son numerosos los asuntos que tendrá que considerar. Todo ellos vinculados a rebajas de alquileres, consultas y otros, adelantándose que serán adoptadas las correspondientes resoluciones.

Tarifas que Regirán en las Peluquerías de la Ciudad

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de esta ciudad, nos comunica que a partir del día 1 de junio, las tarifas de las peluquerías serán las siguientes:

Primera categoría: Corte de cabello $ 0.80; barba 0.40; barba y pelusa 0.60; pelusa 0.40; fomento 0.10; brillantina o gomina 0.20; lavado de cabeza 0.60. Segunda categoría: Corte de cabello $ 0.70; barba 0.30; barba y pelusa 0.50; pelusa 0.30; corte de pelo (chicos) 0.60; fomento 0.10; brillantina o gomina 0.20; lavado de cabeza 0.50.

Este acuerdo de aumento se ha llevado a cabo, luego de un estudio profundo de la situación actual y previo a reuniones y asambleas extraordinarias, siendo el motivo más poderoso, el costo de la vida, que la mayoría de los colegas se le hace imposible la subsistencia de él y sus familias.

Galería Infantil

El niño Norberto Pablo Donnet, de un distinguido hogar de Resistencia

CONFERENCIA DEL Sr. S. C. WEBER

En el salón de actos de la calle Humberto 1o. 2941, el señor S. C. Weber, proseguirá mañana a las 18.30 horas, desarrollando el ciclo de conferencias culturales que inicia ra el mes pasado en esta ciudad y que ha mantenido en el público asistente, que ha ido en aumento, un vivo interés.

El tema que desarrollará será: "¿Qué anunción los contarismos?"

Como en las anteriores, la entrada al acto será completamente libre.

Informaciones de Nuestros Tribunales

Sala de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Stria. Espina.—

En el juicio Samuel Acuña contra G. de la P., sobre cobro de pesos se regulan en $ 200 los honorarios del Dr. López Candioti y procurador Giosa, en la proporción de ley.

—En los autos Francisca Mosdine de Capatto contra C. de J.C., sobre cobro de pesos, se confirma el decreto apelado.

—En el juicio sobre divorcio de Pedro Tentazzini contra D. M., se confirma el auto apelado, con costas.

—En el juicio sobre daños y perjuicios que sigue R. R. Hugentobler contra R. Hnos., no se hizo lugar a la aclaración y revocatoria solicitada.

—En los autos Armando Antille contra J.R.M., sobre daños y perjuicios, se regularon los honorarios del doctor Casañas y procurador Pfister.

—En el sucesorio de B. Peterlin, reconstrucción de expediente, se declara que debe entender en el juicio el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación.

Sala en lo Criminal, Secretaría Aldaz.—

En el proceso contra Antonio Gallione, por el delito de lesiones, se confirma la sentencia apelada.

—En el proceso contra Gregorio e Jorge Núñez, por atentado a la autoridad, se confirma la sentencia que lo condena a ocho meses de prisión.

—En el proceso contra Severino Isidro Nieto, por el delito de agresión, se confirma la sentencia, que lo absuelve y se revoca en lo que respecta a Olivo Jesús Olivieri, condenándolo a sufrir un mes de prisión.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, Juez Dr. Lértora, Stria. Pinto.—

En el juicio sobre ejecución hipotecaria que sigue Jorge L. Chemes contra L.C.R., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado y que se saque a subasta pública, por el martillero R. Ives Merven, el inmueble hipotecado.

—En los autos sucesorios de Bárbara A. de Cedazzo y Andrés Cedazzo, se ordenó la inscripción del dominio.

Stria. Albertoz.—

En el sucesorio de Pablo Alberto Bigson, se declaran herederos a su esposa Germana Ordoura y a sus hijos Pablo Gastón y Enrique José Bigson.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Juez Dr. Mayol, Stria. Bordes Crespo.—

En los autos sucesorios de Pío Luis Lanzini, se ordenó la inscripción del dominio a nombre de los herederos declarados.

—En los autos sucesorios de Rosa Rosalía Castañeda, se ordenó la entrega al menor Manuel Aparicio Reynaldo Arrua, de la parte que le corresponde.

—En el sucesorio de Paulina Schinner de Walker, se declaran herederos a su esposo Leopoldo Walker y a sus hijos: Lucrecia Sabina, Aldira María, Dora Julia, Nalira Victoria, Irma Lina, Leonardo Serafín, Elisio Enrique y Eduardo Roberto Walker.

—Fué aprobada la sumaria información promovida por Aarón y Enrique Roisman, ordenándose la rectificación de sus partidas de nacimiento.

—En el sucesorio de Francisca Miguel Fasetta o Fassetta, se declaran herederos a su esposa Carolina Teresa Puricelli y a sus hijos Ana, Eduardo, Lino Carlos y María Fasetta o Fassetta.

—En los autos sucesorios de Celgio Fernando Aniceto Ceruitti, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el incidente de administración en el juicio sucesorio de Josefina Elscari de Tonelli, se designó administradora provisoria de la sucesión a Elena Josefina Tonelli, con las facultades de ley.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, juez Dr. C. Christensen, Stria. Páez.—

Fué aprobada la sumaria información de Lorenzo Antonio Versano, estableciéndose que los verdaderos apellidos del recurrente y su madre son Versano y Barale, respectivamente.

—Se hizo lugar a la venia para vender solicitada por Regina A. Tosetto de Fernández, en nombre de su hija menor.

—Se ordenó la inscripción en el Registro Civil de Juana Saravia, nacida en Santa Fe, el 21 de agosto de 1918.

—En el sucesorio de Luisa Desmbragio de Silvestrini, se declaran herederos a su esposo Pedro Silvestrini y a sus hijos, Angela, Ernesto, Irene, Ida, María, Marcos, Angel, José y Luis Silvestrini.